CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL BIO BIO
DIRECCIÓN REGIONAL DEL BIO BIO
DGZ/LEV

RESOLUCIÓN Nº: 55/2011
ANT :
MAT. : AUTORIZA DONACIÓN DE PLANTAS JUNTA DE VECINOS LAS VERTIENTES

Concepción, 05/07/2011

VISTOS

1. Las facultades que me confiere el mandato otorgado por el Sr. Director Ejecutivo de la Corporación, a través de Escritura Pública de fecha 30 de abril de 2010 ante el Notario Público de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola, lo establecido en Resolución N° 34 del 17 de enero de 2011 de la Dirección Ejecutiva que hace referencia al Acuerdo N° 3 del Consejo Directivo y,

CONSIDERANDO

1. PRIMERO Que en el marco del Proyecto Bicentenario de Forestación Urbana, la **Junta de Vecinos Las Vertientes**, Rut Nº **65.166.620-1**, con domicilio en **Las Vertientes S/N° El Rosal** , de la comuna de **Pinto**, solicitó la donación de **120** plantas de **diversas especies**, las que serán plantadas en **Sector Las Vertientes**.
2. **SEGUNDO** Que por Acuerdo N° 3, el Consejo Directivo delegó en el Director Ejecutivo de la Corporación, la facultad de efectuar donaciones de bienes que no excedan de un monto de 40 UTM, entre ellas semillas y plantas, pudiendo a su vez delegar esta facultad en los Directores Regionales.
3. **TERCERO** Que la Corporación, como organismo encargado de proteger, tutelar y cautelar los recursos naturales renovables del país, ha puesto énfasis en la arborización urbana, con el fin de fortalecer la participación ciudadana a través de una efectiva labor de Difusión y Educación en esta materia.
4. **CUARTO:** Que a través de Ord. N° 89/2011 de fecha 11 de mayo de 2011, la Dirección Ejecutiva imparte instrucciones acerca de las normas que rigen la donación y entrega de plantas a las organizaciones, empresas públicas o privadas, o personas naturales, en virtud del traspaso del Proyecto Bicentenario de Forestación Urbana del MINVU a CONAF.

RESUELVO

1. **PRIMERO** Autorizase la donación de **120** plantas , a **Junta de Vecinos Las Vertientes,** Rut Nº **65.166.620-1,** las que serán plantadas en **Sector Las Vertientes :**

Especie	Unidad	Valor Unitario ($)	Ubicación final de las plantas	Origen de las plantas
Quillay	40	1.750	Sector Las Vertientes	Vivero Duqueco
Maitèn	80	1.750	Sector Las Vertientes	Vivero Duqueco

2. **SEGUNDO** Las especies donadas tienen un valor total es de $ **210.000 (Doscientos diez mil pesos)**. Su retiro desde **Vivero Duqueco, ubicado en la Quinta Duqueco, comuna de Los Angeles**, será DE CARGO de la **Junta de Vecinos Las Vertientes** y coordinado por la Corporación.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Francisco Pozo Alvarado
Director Regional (S)

Dirección Regional del Bio Bio

Distribución:

- Domingo Osvaldo Gonzalez Zuñiga-Jefe Provincial Ñuble Op.Ñb
- María Ines Csori Garate-Asistente Departamento Forestal Or.VIII
- Jorge Andrés Arriagada González-Asistente Unidad de Desarrollo Forestal Op.Ñb
- Christian Carrasco Romero-Encargado Unidad de Desarrollo Forestal Op.Ñb
- Francisco Pozo Alvarado-Jefe Departamento Forestal Or.VIII
- Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalia OC
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Rene Muñoz Leiva-Jefe Unidad Juridica Unidad Juridica Or.VIII
- Hilda Morales Vergara-Secretaria Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII

CHILE